



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
22/12/2021

AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 929847E

EXTRACTO ACUERDOS JGL 17/12/2021

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **17 de diciembre de 2021**:

- 1.- En esta sesión se aprobaron actas de Junta de Gobierno Local de las sesiones anteriores de fecha 3/12/2021 y de fecha 10/12/2021.
- 2.- Se aprobaron varias relaciones de pago de facturas por importe líquido total de 160.306,94 €.
- 3.- Se estimaron dos solicitudes de fraccionamiento de pagos de noviembre 2021 de cuantía total de 321,46 €.
- 4.- Se desestimó una solicitud de baja y devolución del Precio Público por prestación del Servicio de Actividades Deportivas, por no estar justificada en ninguna causa de devolución.
- 5.- Se aprobó la anulación de liquidación aprovechamiento urbanístico Sector R-10, por importe total de 1.598.927,91 €.
- 6.- Se convalidaron las siguientes facturas sin contrato ordinario:
 - Dieciocho facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 2.136,20 €
 - Diecisiete facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 3.217,69 €.
 - Siete facturas del Departamento de Mantenimiento y Obras, por importe total de 7.527,74 €.
 - Cuatro facturas del Departamento de Sanidad, por importe total de 5.235,37 €.
 - Cinco facturas del Departamento de Deportes, por importe total de 5.497,14 €.
- 7.- Se acordó la imposición de penalidades por demora en ejecución del plazo del contrato "Obras de circuito de entrenamiento en Ciudad de Fútbol Juan Fran Torres de Crevillent", por importe total de 955,50 €.
- 8.- Se aprobó la liquidación del contrato del "Suministro de prendas de uniformidad, Lote 1: Prendas y elementos de uniformidad de la policía Local, Protección Civil y grúa" y la devolución de la garantía del contrato de 1.694,22 €.
- 9.- Se aprobó la prórroga del contrato "Programa de seguros del Ayuntamiento de Crevillent, Lote 1: Transporte de mercancías" con la mercantil MAPFRE Compañía de Seguros y reaseguros, S.A., por un año mas, por importe total de 1.500 € (I.V.A. no aplicable).
- 10.- Se adjudicó el contrato del "Servicio de mantenimiento, soporte, actualización y soporte Plus de SPAI Sical, SPAI Población 2.0, SPAI Ingresos, SPAI Elector y SPAI Vulcano" a la mercantil SPAI Innova Astigitas, S.L., por importe total de 183.922,92 €.
- 11.- Se aprobó una solicitud de Licencia municipal de Innecesariedad de Segregación de parcelas, previo pago de la tasa de 18,35 €.
- 12.- Se aprobó la distribución de becas para el curso escolar 2021-2022.
- 13.- Se aprobó la cuenta justificativa de la Asociación Belenistas de Crevillent y se autorizó el gasto y se reconoció la obligación de pago a la misma, por importe total de 300 €.
- 14.- Se aprobó la cuenta justificativa del Colectivo de Estudiantes Universitarios, curso escolar 2020-2021 y se autorizó el gasto y se reconoció la obligación de pago a la misma, por importe total de 7.000 €.
- 15.- Se aprobó las Actas del Jurado y del Público y la distribución de los Premios Villa de Crevillent y del Público, así como el reconocimiento de la obligación del pago a los finalistas por importe total de 1.300 €.
- 16.- Se aprobó la cuenta justificativa de la Federación de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Crevillent y se reconoció la obligación de pago a la misma, por importe total de 23.069,73 €.



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
22/12/2021

AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA V2NF XDNA E3KV WZ43

Extractos Junta de Gobierno Local Ordinaria de 17.12.2021 - SEFYCU 3372062La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
22/12/2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Secretaría Junta de Gobierno Local

Expediente 929847E



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
22/12/2021

17.- Se aprobó la cuenta justificativa de la Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos "San Francisco de Asís" y se reconoció la obligación de pago a la misma, por importe total de 23.165,40 €.

18.- Se aprobó la distribución de las Ayudas económicas a entidades deportivas locales, Base nº1 por la organización de actividades competitivas y no competitivas 2020-2021.

19.- Se aprobó la distribución de las Ayudas económicas a entidades deportivas locales, Base nº2, por la participación en competiciones federadas y en actividades/competiciones no federadas extralocales 2020-2021.

20.- Se aprobó la distribución de las Ayudas económicas a deportistas individuales Senior/Absolutos/Masters/Veteranos, Base nº3, por la participación en competiciones federadas/oficiales autonómicas, nacionales e internacionales 2020-2021.

21.- Se aprobó la distribución de las Ayudas económicas a Técnicos locales por la asistencia en cursos de formación deportiva, Base nº4.

22.- Se aprobó la distribución de las Ayudas económicas a Deportistas individuales locales del deporte base o promesas de Crevillent, Base nº5, para los gastos de preparación y participación de pruebas oficiales/federadas autonómicas, nacionales o internacionales.

23.- Se concedieron siete solicitudes de Tarjetas de aparcamiento especial para discapacitados y se denegó una por no cumplir los requisitos..

24.- Se concedieron dos solicitudes para el Servicio del Programa Teleasistencia domiciliaria.

25.- Se concedió una solicitud del Servicio de Acompañamiento.

26.- Se concedió una solicitud de ayuda a domicilio.

27.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.

27.1.- Se autorizó al Club de Atletisme Marathon de Crevillent para la organización de la "Visita guiada itinerario cultural Serra de Crevillent".

27.2.- Se autorizó al Club de Atletisme Marathon de Crevillent para la organización de la XXXV San Silvestre.

27.3.- Se aprobó la concesión de los premios del XVI Concurso de Tarjetas de Navidad para 2021 y la adjudicación de la contratación del suministro de los mismos a la mercantil Expert Candela.

27.4.- Se aprobó el inicio de la contratación del "Servicio de actividades extraescolares, complementaria, culturales y deportivas para escolares de entre 6 y 16 años".

28.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA V2NF XDNA E3KV WZ43

Extractos Junta de Gobierno Local Ordinaria de 17.12.2021 - SEFYCU 3372062

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2